

RECIBIDO BYMA EMISORAS

15 NOV 2019 14:56

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019

**Señores**  
**BYMA**  
**Presente**

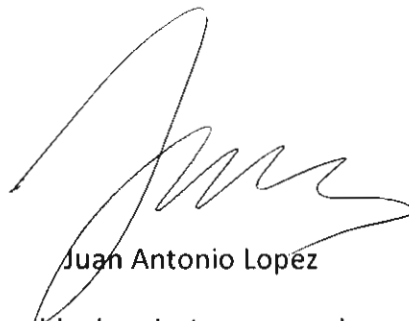
Ref.: Hecho relevante

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informarle que con fecha 13/11/19 los Sres. Alberto Raúl Beunza y Martín Javier Rubiero (ambos Accionistas Clase B, ambos Directores Clase B, en ejercicio del cargo de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de esta Sociedad) notificaron a la Sociedad que se consideraban despedidos en los términos de la intimación cursada que fuera informada a esa Comisión e intimaron a la Sociedad en el plazo legal a que se abonen las indemnizaciones derivadas de despido indirecto, como así también multas e incrementos por falta de debida registración, diferencias salariales, entre otros rubros.

Asimismo, se les hace saber que el Sr. Beunza ha citado a la Sociedad a una audiencia de conciliación para el 25/11/19 en el Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.



Juan Antonio Lopez

Responsable de relaciones con el mercado